



BECAS UAH-Santander AVENIR destino Francia
Curso 20 /20

ACEPTACIÓN DE BECA

Apellidos:		Nombre:	
NIF/NIE/Pasaporte:			
Dirección:			
Localidad:		Código Postal:	
Email:		Teléfonos:	
estudiante de la Titulación / Programa:			

Beneficiario de la Beca UAH-Santander AVENIR destino Francia, **ACEPTA** las siguientes condiciones:

CONDICIONES:

1. Importe de la beca:	Euros			
2. Duración de la estancia:	meses			
3. Fecha inicio de la estancia:	Fecha final de la estancia:			
4. Universidad de acogida:	Universidad de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines (Francia)			
5. El pago de la Beca se realizará mediante abono a la cuenta nº:				
IBAN	Entidad	Sucursal	DC	Nº Cuenta

abierta a nombre del beneficiario de la Beca.

El citado pago se realizará en dos plazos:

- 80% a la recepción en la Universidad de Alcalá, del Certificado de Incorporación emitido por la Universidad de acogida, que será remitido vía email a la Universidad de Alcalá: internac.outgoing@uah.es
- 20% restante a la recepción en la Universidad de Alcalá del Certificado de Estancia emitido por la Universidad de acogida que será remitido a la finalización de la estancia vía mail a la Universidad de Alcalá: internac.outgoing@uah.es

*En el caso de no completar la estancia prevista en la universidad de destino, deberé a la Universidad de Alcalá la totalidad del importe recibido, salvo cuando medie causa de fuerza mayor debidamente justificada a juicio del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, a quien, a ser posible, deberé consultar antes de interrumpir mi estancia

El beneficiario de la beca:

(firma y fecha)

"Los datos personales aquí recogidos serán incorporados a los sistemas de tratamientos de datos personales de la Universidad de Alcalá y la Universidad de Tours, para la correcta ejecución del Convenio firmado entre dichas instituciones, así como con fines estadísticos. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución del citado Convenio en el que se participa y la obligación legal y misión de la Universidad de Alcalá en materia educativa e investigadora. Los datos personales tratados podrán ser comunicados entre ambas instituciones con fin de cumplir con la finalidad descrita. Más allá de estos supuestos, los datos no serán cedidos salvo los casos previstos legalmente y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y las obligaciones legalmente establecidas. Los órganos responsables del tratamiento son la Universidad de Tours y la Secretaría General de la Universidad de Alcalá, ante quienes se podrán ejercer los correspondientes derechos. En el caso de la Universidad de Alcalá, mediante escrito dirigido a la Delegada de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego, s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. En caso de conflicto, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultarse la Política de Privacidad de la Universidad."